

La tendencia autoritaria del capitalismo:

Ocaso del individuo, mundo administrado y sociedad de los *rackets*

Grado en Filosofía

Curso 2023-2024

Alumno: Daniel Pérez Pérez

Tutor: Carlos Marzán Trujillo

Índice

1. Introducción	2
2. Antecedentes	4
2.1 Alemania a inicios de siglo: crisis económica mundial y ascenso del nazismo	4
2.2 Crisis e intervencionismo estatal	6
3. Estado actual	10
4. Discusión y posicionamiento crítico	11
4.1. El debate entre los conceptos de “Capitalismo de Estado” y “Capitalismo totalitario”	11
4.2 Ocaso del individuo y mundo administrado	16
4.3. La teoría de los rackets	19
5. Conclusión y vías abiertas	22
6. Bibliografía	27

1. Introducción

La doctrina sociológica y política de Weber define el Estado como una institución que monopoliza y pone en funcionamiento mecanismos de dominación, ya sean legitimados por el respeto a la ley, por la fuerza mediante el uso de la violencia o por confianza ante ellas. Si, por un lado, Weber expone que esto permite el desarrollo de una sociedad mucho más organizada que es capaz de encargarse de proteger a sus integrantes mediante la regulación de la economía o el establecimiento de servicios públicos universales, nos encontramos con que —a lo largo de la historia— el Estado ha sido una herramienta utilizada para perpetuar los intereses de la clase dominante y, por lo tanto, someter a la población a ellos. Este trabajo tiene como objetivo analizar el papel tendencialmente autoritario que toma la sociedad capitalista moderna y sus instituciones atendiendo a la noción de “Capitalismo de Estado” desarrollada por el *Institut für Sozialforschung* de la década de los 30.

En la Teoría Crítica, el concepto de “Capitalismo de Estado” cobra mayor relevancia con la tesis sobre el intervencionismo estatal expuesta por el economista Friedrich Pollock, quien, atendiendo a las categorías económicas capitalistas expuestas por Marx y la tendencia política del momento, advertía sobre la reorganización del mundo moderno en un nuevo orden capitalista que dejaba atrás el principio básico del liberalismo económico del *laissez-faire*, es decir, del libre comercio, y daba la bienvenida a una economía administrada. Este análisis trataba de servir tanto para explicar el funcionamiento de los Estados democráticos liberales, como para el Estado socialista soviético de economía planificada, con la intención de explicitar la tendencia general del Estado a intervenir en la economía. Sin embargo, esta discusión dio lugar a un análisis interdisciplinar (por parte de la Teoría Crítica) de la sociedad en el cual se buscaba encontrar una explicación de cómo esta planificación, y cómo esta medida de control sobre la producción y el intercambio económico por parte del Estado, en contra de lo que se esperaba, lejos de dar lugar a una sociedad emancipada, genera el aumento de tendencias totalitarias que se encontraban en lo profundo del liberalismo. Cobra especial importancia en este análisis el desarrollo político que tuvo Alemania tras la caída de la República de Weimar. Dando lugar a un régimen totalitario, la práctica fundamental del momento fue servirse del Estado para mantener una dura política de adoctrinamiento, vigilancia y gestión de la vida. Esta elección, como es evidente, no era pura y llanamente de interés intelectual, sino también de gran interés personal para los integrantes del *Institut für Sozialforschung*, institución conformada en su mayoría por judíos con abierto posicionamiento a favor del pensamiento marxista.

Este debate desembocará en una nueva teoría especulativa y política que pretende dar cuenta del desarrollo del nuevo capitalismo, del capitalismo monopolista. La Teoría Crítica sostiene que en la sociedad de la época, el principio del beneficio económico es depuesto por una sociedad basada en la estratificación y en un poder directo. Horkheimer expone en textos como *Estado Autoritario* o *Crítica de la razón instrumental* cómo las relaciones sociales han sido permeadas en su totalidad por el poder, dando lugar a individuos atomizados, aislados, que, necesitados de nexos comunitarios, se funden en la masa y se convierten en seres idénticos entre sí, totalmente incapaces de resistir a la dominación y de ejercerla propiamente. Con todo ello, los integrantes del Instituto logran establecer un nexo entre la discusión sobre la estructura económica y la crítica socio-epistemológica. Tratarán de afrontar esta tarea sin establecer una línea que determine la problemática en una sola cuestión: no es solo la economía, sino que además es muy importante comprender otros elementos que condicionan la historia, como el papel de la ciencia y el positivismo; el impulso natural de autoconservación, el uso del miedo como herramienta de poder, etc. Esta forma de pensar lo dado, promovida por Horkheimer como director del Instituto, unida a la colaboración que mantuvo con su compañero Th.W. Adorno, dará lugar a la redacción de un texto fundamental en la historia de la filosofía que recoge todos esos momentos que resultaron relevantes en el estudio del dominio y el poder: la *Dialéctica de la Ilustración*.

Además de estos dos autores, recurriremos a otros (menos conocidos dentro de la Teoría Crítica) como Franz Neumann y Otto Kirchheimer quienes fueron los principales críticos de las teorías de Pollock que describían el Estado Nazi Alemán. Neumann y Kirchheimer, conocedores del funcionamiento del derecho y las instituciones alemanas, en vez de centrarse en las categorías económicas marxistas que Pollock utiliza para formular su noción de “Capitalismo de Estado” con la que describe al nacionalsocialismo, intentan dar una explicación diferente tomando como objeto de estudio las leyes constitucionales que se intentan promover tras la revolución y cómo éstas fueron realmente una forma de reorganizar el poder heredado del absolutismo. Es precisamente esto lo que les permitirá discernir entre el capitalismo autoritario alemán nacional-socialista y el capitalismo de Estado.

Si bien, el desarrollo de la noción de Capitalismo de Estado propuesto por Pollock, lejos de dar lugar a una explicación cerrada de su funcionamiento, tan solo pretendía servir como una “idea tipo”, como una idea “regulativa” que, atendiendo al funcionamiento del capitalismo, nos permite comprender las diferencias entre el capitalismo liberal y capitalismo estatal estudiando las posibilidades de una transformación revolucionaria del mundo o el advenimiento de una sociedad totalitaria.

2. Antecedentes

2.1 Alemania a inicios de Siglo: crisis económica mundial y ascenso del nazismo

La Alemania de la primera década del siglo XX está marcada por la miseria y la constante inestabilidad política. A comienzos de siglo, el país se encontraba en manos del imperio absolutista de Guillermo II. Tras la contienda bélica de la Gran Guerra y la paz de Versalles, el país queda en una situación económica desastrosa, provocando que la población alemana viera la necesidad de un cambio radical en la política del país llamando al alzamiento revolucionario. La conocida como “Revolución de Noviembre” fue promovida por el descontento general que había en el país hacia la monarquía, tras la derrota militar y la creciente crisis económica. Los consejos y sindicatos de izquierda, tanto como el partido socialdemócrata (SPD) y el Partido Comunista de Alemania (KPD) exigían redefinir la estructura del Imperio alemán que ya carecía de fundamento jurídico alguno sobre el que sostenerse. El imperio del régimen absolutista alemán estaba abocado a la desaparición al carecer de “gobierno en el sentido moderno del término”. Además de estar compuesto “tan sólo de un Consejo Federal constituido por el conjunto de los gobiernos regionales y presidido por el canciller como hombre de confianza del emperador” (Colom, 1992, p.69). Es decir, al estar formado por un único órgano representativo cuyos integrantes eran elegidos por el propio gobierno en vez de por el pueblo. Como sostuvo Franz Neumann —un destacado miembro del Instituto de Investigación Social— la crisis del gobierno tuvo tal profundidad que solo se podía entenderse como resultado de una “debacle ideológica”:

“Los príncipes derivan su autoridad del derecho divino de los reyes y esta concepción medieval —en la forma absolutista que había tomado durante el siglo XVII— era lo más que podía ofrecer como teoría constitucional la Alemania imperial. Pero la dificultad estribaba en que toda teoría constitucional no es sino una ilusión, a menos que la acepten las fuerzas decisivas de la sociedad.” (Neumann, 2014, p.6).

La asociación entre el Partido Socialdemócrata y el Partido Socialista Independiente (USPD) hizo posible el establecimiento de una República democrática parlamentaria, la conocida como República de Weimar. Por un lado, el USPD vio la posibilidad de una conciliación entre el modelo basado en los consejos de trabajadores y la República. Sin embargo, el decurso histórico llevó a la Liga Espartaquista a enfrentarse a los socialdemócratas, quienes en realidad intentaban establecer una estrategia pactista y veían el sistema de consejos como un producto transitorio de los desórdenes revolucionarios. En un

intento de repetir la historia sucedida en la Revolución rusa de octubre, el 5 de enero de 1918, la Liga Espartaquista planteaba la formación de un Estado socialista libre de todo compromiso con el antiguo orden y llamó a la insurrección contra el gobierno socialdemócrata que puso rápidamente en movimiento al ejército dejando, de ese modo, clara su posición antirrevolucionaria. Desde ese momento se supo por fin que “en realidad, el Partido Socialdemócrata nunca se había planteado seriamente la posibilidad de recorrer hasta el final la senda revolucionaria.” (Colom,1992, pp. 71-72).

En el plano global, el paso del régimen absolutista alemán a la República de Weimar estuvo marcado por el pacto entre los diferentes estratos sociales y económicos y la realización de un armisticio con las diferentes potencias mundiales que, tras la firma del tratado de paz, dejarían a Alemania no solamente endeudada, sino con un profundo rencor ante la humillación a la que fue sometida. En el plano nacional se dio una reestructuración centralizada de las instituciones políticas de Alemania, colocando al Parlamento (*Reichstag*) como el único encargado de establecer un orden legislativo, limitando el poder que cada región ejercía sobre las leyes del gobierno. Bien es cierto que esto dio lugar a una democratización de las instituciones, en tanto que se reconocía una serie de derechos laborales de corte izquierdista, como el establecimiento del convenio laboral que regiría el salario, así como el sufragio universal. Pero, por otro lado, se le otorgaba al presidente del gobierno, gracias a la propia constitución, unos poderes de emergencia que le permitían recurrir a las fuerzas armadas y suprimir la libertad personal, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de expresión o el derecho de reunión, entre otras cuestiones. La República de Weimar terminó por promover un régimen presidencialista.

Los socialdemócratas abogaron por una vía reformista de desarrollo legalista y por democratizar la economía del régimen. Sin embargo, debido a su incapacidad de mantener el orden público ante los constantes desórdenes ocasionados por comunistas y revolucionarios, su poder se irá erosionando continuamente. Al mismo tiempo se produciría un aumento de una ola reaccionaria por parte de las clases medias, los *Junkers* y otros grupos contrarios al gobierno que deseaban la restauración del orden del antiguo régimen:

“Pocos meses más tarde de la matanza frente al *Reichstag*, en marzo de 1920, el intento golpista de Kapp, desbaratado por una huelga general, puso de manifiesto la tibieza republicana de la burguesía y la poco fiable actitud del ejército hacia el nuevo régimen. Finalmente, las elecciones del mes de junio dieron el triunfo a las fuerzas conservadoras y mostraron que el SPD había perdido en un año y medio casi la mitad de sus votos.” (Colom,1992, p. 81).

La constante debacle del partido socialdemócrata, unido, a la incesante inflación producida por la gran crisis económica mundial del *crack* del 29 que provocó el colapso en el mercado de valores, enfrentó a la población alemana a un enorme aumento de la pobreza marcado por la pérdida masiva de empleos y una enorme inestabilidad política. Todo esto ocasionó un movimiento de la población hacia posiciones totalmente reaccionarias y radicales, como las propuestas por el Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán, quienes obtuvieron nada más y nada menos que el 32% de los votos en las elecciones de 1932 facilitando así su ascenso al poder. En 1933 los nazis se instalan en el poder. Entre el *Reich* Guillermino y el Tercer *Reich*, la República democrática de Weimar fue un simple entreacto. El mundo liberal burgués y los valores en los que se asentaba se descomponían. Las formas de dominio autoritarias también se instalan en Italia, Alemania, Japón y, al poco tiempo, en otros países europeos. Al tiempo, se hace cada vez más patente la división y la impotencia por parte de las fuerzas emancipadoras y revolucionarias.

2.2 Crisis e intervencionismo estatal

En 1925, tras el cambio de una economía liberal hacia otra en la que se conforman de grandes *trust* y fuertes monopolios, que lanzaban productos al mercado en grandes *stocks* para mantener los precios asequibles acorde a la ley de oferta y demanda, se dio una crisis de sobreproducción que afectó a todos los países pero, sobre todo, fundamentalmente a los Estados Unidos. En la época, tras el fin de la guerra, se dio un periodo de avenencia que permitió el crecimiento económico de los sectores económicos industriales. Se extendió, pues, una cierta sensación de esperanza de recuperar la economía donde Estados Unidos se había convertido en el principal productor de materia prima, recursos industriales, militares y alimenticios hacia otros países. Se instauraron nuevos sectores industriales: la industria petroquímica, aeronáutica, la industria cultural, entre otros. El sistema de producción en cadena y la división por sectores implantadas por el fordismo y el taylorismo rigieron los ritmos de producción en las fábricas.

“La base de esta prosperidad estaba en el renacimiento del comercio mundial. Fundado en los préstamos de los EEUU a los países de Europa Central, que les permitió invertir capital en obras públicas y en empresas, y de este modo exportar bienes a cambio de las importaciones que necesitaban. Se encontraron nuevos medios para empujar la productividad y el comercio internacional.”(Fdez de Lascoiti, 2009, p.4).

Los desequilibrios entre la gran industria y el sector primario, produjeron la constante migración de las zonas rurales a la gran urbe en donde la bolsa se presentaba como una gran oportunidad para hacerse rico, a la manera que ya describió John Steinbeck en *Las uvas de la ira*. Si bien, por una parte, la reconstrucción de las naciones europeas permitió un gran aumento de la producción. La gran dependencia que tomaron estas naciones con Estados Unidos ocasionó un rápido endeudamiento económico al no tener estos una economía nacional competente que sustentara el valor de la moneda europea, lo que dio lugar a la posterior negativa, por parte de estos países, a seguir comprando a Norteamérica. Esto ocasionó que en el año 1925 los excedentes de producción superaron las necesidades reales de la población estadounidense, cuya renta solo permitía el consumo a las capas más ricas de la sociedad.

La gran incapacidad económica de los países europeos para sustentar la expansión industrial y la consecuente sobreproducción de una crisis de subconsumo produjeron con ello la pérdida masiva de empleo, la caída de los precios en el mercado y la pérdida de valor adquisitivo¹. Por ese entonces todas las esperanzas del crecimiento económico se trasladaron a la especulación en la Bolsa. Se negociaba mediante valores ficticios que superan los reales, no fue hasta el quiebro de la bolsa de 1929 que se seguía especulando con acciones.

“La gente se iba endeudando por la vía del crédito, los beneficios empresariales se estancaron y los bancos comenzaron a tener problemas. Al quebrar los bancos miles de personas pierden sus ahorros y se arruinan. Hoover establece un control en numerosos precios, agresivo con la agricultura. Se inicia la crisis con los excesos de oferta, caída de los precios agrícolas y con una gran tasa de paro.”(Fdez de Lascoiti, 2009, p.3).

El éxito de las acciones en la Bolsa dependía enteramente de su crecimiento indefinido que, por ser de carácter especulativo, era a su vez ficticio, lo que informaba ya de su inestabilidad ante una crisis. Es con la enorme inflación monetaria y la gran dependencia de los bancos y empresas que se dedicaban a jugar en la Bolsa que se produce el descenso de otoño de 1929 y la posterior caída en picado del valor de las acciones. Esto es, el denominado “crack” del 29. Los bancos se vieron en peligro al encontrarse con unos especuladores incapaces de devolver los préstamos y el creciente pánico que se extendió en la población que retiraba en masa sus ahorros. La quiebra se extendió rápidamente a otros sectores, el sector

¹ Más que la incapacidad de los países, el aumento creciente de la intensidad de capital hace que cada vez sea más difícil adaptar la producción a los mecanismos del mercado. Eso hace, como afirmaba Sohn-Rethel que "la única reacción posible (de las empresas) a esta contradicción es la de verse forzadas a controlar los movimientos del mercado. De este modo, se convierten en monopolistas. *cfr* Sohn-Rethel, A. *Trabajo manual y trabajo intelectual. Una crítica de la epistemología* (Madrid, 2017,p. 257).

productivo se vio incapaz de continuar con su actividad y el campesinado se vio obligado a vender sus tierras a precios miserables.

La situación norteamericana se había extendido por todo el mundo, los productores de materias primas veían cómo sus precios se iban reduciendo considerablemente y como nadie era capaz de adquirir sus mercancías. Viendo que el pensamiento predominante del funcionamiento ideal del mercado liberal no funcionaba, tanto Hoover como el presidente Roosevelt recurrieron a medidas intervencionistas. Implantado por Roosevelt tras ganar las elecciones, el “*New Deal*” estaba fuertemente inspirado por la teoría de John Maynard Keynes el cual establece que el Estado debía intervenir en la economía para compensar los desajustes producidos entre demanda y oferta que se producían de manera periódica en el capitalismo. Se lanzaron, pues, más de mil medidas de inversión mediante deuda pública, entre las que destaca la integración de los bancos en la Reserva Federal y el rescate al sector agrícola mediante la subvención de las cosechas, entre otras cuestiones². Si bien, se habla y se discute de un segundo “*New Deal*” implantado por Roosevelt en 1935, la decisión de implantar medidas de intervención estatal supuso un fenómeno que caracterizó el inicio de los años 30:

“Hasta 1929, el Estado, tal y como mandan los cánones del liberalismo clásico imperante, practicaba una política económica dirigida únicamente a garantizar el *laissez faire*. Tras el Crack bursátil de octubre y el cataclismo económico que se deriva, el desempleo masivo ocasionó devastadoras consecuencias en la sociedad americana y descrédito decididamente a los más fervientes defensores del liberalismo clásico, modelo económico que lo había provocado.”(Martínez, 2017, p.372).

Dejando de lado la historia de Estados Unidos, la toma del poder por parte los bolcheviques tras la Revolución de octubre de 1917, convirtió a la Rusia comunista tras la guerra civil en una potencia pionera al implantar medidas intervencionistas para la redistribución del grano, la nacionalización de las empresas, la abolición de la propiedad privada y la liquidación del mercado. Con el paso del tiempo, para Lenin, la situación económica ruinososa en la que se encontraba Rusia tras la Primera Guerra Mundial y la Guerra Civil, le llevaron a pensar en la imposibilidad de establecer, por el momento, una sociedad socialista y, con ello, la necesidad de establecer una economía de mercado de manera provisional. Es así que en marzo de 1922 se aprueba la NEP (Nueva Política Económica), una

² Para un estudio en mayor profundidad de las cuestiones económicas en torno a los periodos de recesión, las primeras reformas implantadas y el segundo New Deal *cfr.* M. Resico y Maximiliano Gómez. (2009). La crisis de 1930 y las políticas del New Deal : un examen desde la economía y las instituciones. *Ensayos de Política Económica* N° 3, 27-64. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/2132>

serie de reformas económicas que darían lugar a lo que el propio Lenin llegó a nombrar como «Capitalismo de Estado». Bajo la NEP, se permitió cierta libertad económica y se reintrodujo la propiedad privada en pequeña escala, así como se permitió el desarrollo de un mercado interno donde los bienes y servicios podían ser comprados y vendidos. Sin embargo, a pesar de todo ello, las grandes industrias estratégicas como la minería, la industria pesada y el transporte siguieron estando bajo control estatal, lo que permitió estabilizar la economía y consolidar el poder de los bolcheviques.

“Conforme a estos principios, la mayorías de las empresas y Trust industriales, aunque no podían salirse de los límites impuestos por las directrices y objetivos generales que estaban determinados centralmente para las diversas ramas de la producción y para la economía en su conjunto, si podían decidir autónomamente qué, cómo y cuánto producir, podían cerrar contratos autónomamente con sus clientes y proveedores, podrán concertar directamente los créditos con entidades bancarias para la financiación de su capital circulante, podrán contratar libremente trabajadores que consideran oportunos.”(Ureña, 1980, pp.110-111).

La situación económica del país había mejorado considerablemente gracias a las medidas adoptadas, pero esto no terminó de resolver los problemas ocasionados por el rápido desarrollo de un país campesino en otro altamente industrializado. Es por ello que estas medidas fueron poco a poco abolidas y reemplazadas por los planes quinquenales desarrollados por el Comité Estatal de Planificación bajo la dirección del gobierno de Stalin. Este órgano estatal tomó como meta la realización de una serie de planes económicos que abarcaran un plazo aproximado de cinco años. Tomando la teoría de las fuerzas productivas como una premisa efectiva, buscaban hacer posible el rápido desarrollo económico e industrial, llegando a realizarse hasta la disolución de la Unión Soviética un total de trece planes. El primer plan quinquenal atendió a una reforma total de la agricultura soviética con vistas a la posterior mejora de la industria pesada. Para ello, se colectivizaron las tierras y eso provocó numerosos conflictos con el campesinado que terminaron por solucionarse violentamente mediante la deportación de estos a campos de trabajo: “en 1936 se había ya colectivizado al 89,6 por 100 del campesinado. La pequeña empresa privada, incluida la del pequeño comercio, fue suprimida” (Ureña, 1980, p.111). Los siguientes planes estuvieron marcados por el desarrollo de la industria pesada y militar debido a los conflictos de la Segunda Guerra Mundial, la posterior recuperación de la infraestructura de la vivienda, la mejora salarial y la exportación de grano. Gracias a la centralización estatal, el fuerte aparato burocrático y la administración de la producción del país, la Unión Soviética se convirtió en una de las superpotencias mundiales con mayor rentabilidad económica. No fue hasta el

duodécimo plan, conocido posteriormente bajo el lema de *Perestroika*, que la Unión Soviética entró en crisis productiva, ocasionando, con el siguiente plan, su descentralización y su disolución como conjunto de repúblicas socialistas independientes unidas.

Ambos ejemplos marcaron el rumbo de lo que el mundo sería a partir del siglo XX, tanto los países anexados a la Unión Soviética, como los países fascistas europeos, incorporaron en sus políticas prácticas una gran intervención estatal en la gestión económica. Si bien es cierto que esto, en numerosas ocasiones, dio lugar a un aumento de las fuerzas productivas y a una cierta redistribución de la riqueza, en la mayor parte de los casos se realizó a expensas de mantener un fuerte aparato represivo que se servía de la vigilancia ideológica, la propaganda y el asesinato en masa. Lo que pudo ser el inicio de una era donde los individuos tomaran consciencia de su realidad económica terminó deviniendo en una era marcada por el auge de los totalitarismos.

3. Estado actual

Si analizamos las tendencias político-económicas actuales podemos diagnosticar, que el capitalismo sigue tratando de expandir y acumular capital. Existen grandes monopolios (sean del tipo que sean) y desde la revolución digital podemos decir que vivimos en el mundo de las grandes empresas tecnológicas. Recientemente, el gobierno de los estados unidos ha comenzado una querrela contra su *Big-Tech Apple* por llevar una política demasiado cerrada haciendo que los consumidores dependan de sus productos. Sin embargo, esta tendencia, la apropiación privada de gran parte del mercado, lejos de ser una práctica fraudulenta entre otras, resulta inherente al funcionamiento mismo del capital y su ciclo capital-valor. Estas prácticas, que nacen de la competitividad, permiten la posibilidad perpetua de perder el *status* dominante en una sociedad donde el desclasamiento se presenta como práctica necesaria para que otros sigan en el poder. Lejos de encontrar el germen de su desgracia como clase en el propio funcionamiento del capital, se echa la culpa a aquellos movimientos que se presentan como su crítica. Esta es la actitud fundamental de estos individuos que expone Adorno en “*Rasgos del nuevo radicalismo de derecha*” y que todavía se mantienen. Sin embargo, los partidos políticos actuales, junto con la constante amenaza de la sustitución tecnológica del trabajo, lejos de propiciar una sociedad emancipada del trabajo, han acrecentado el miedo, la aporofobia y la irracionalidad instrumental del “sálvese quien pueda”. No es de extrañar que ante tal situación se acrecienta la desesperanza, la impotencia y la imposibilidad de pensar el

futuro como algo no apocalíptico. Y es que los movimientos de derecha se sirven precisamente de esta situación y de las representaciones que acrecientan el miedo para extender su dominio. Bajo estos postulados, seguimos encontrando una continuidad narrativa entre los movimientos totalitarios del siglo XX y las democracias actuales. Ahora bien, si este diagnóstico nos puede llevar al pesimismo ante una sociedad estatizada, al igual que Adorno responderemos:

“[...] por supuesto que en todas las llamadas democracias del mundo puede observarse, en mayor o menor grado, algo de ese estilo, pero solo como expresión de que, por su contenido, por su contenido socioeconómico, hasta la fecha la democracia no se ha concretado de manera real y plena en ninguna parte, sino que ha seguido siendo algo formal. Y en este sentido cabría decir que los movimientos fascistas son los estigmas, las cicatrices de una democracia que hasta ahora no ha conseguido entender debidamente su verdadero sentido.” (Adorno, 2020, p. 18).

4. Discusión y posicionamiento crítico

4.1. El debate entre los conceptos de “Capitalismo de Estado” y “Capitalismo totalitario”

Las páginas anteriores nos conducen a lo que es el centro de este trabajo, el análisis que hizo la Teoría crítica acerca de los cambios en el capitalismo y el paso entre uno de corte liberal a otro de corte monopolista. El Instituto de Investigación Social, fundado en Fráncfort del Meno, adquirirá a partir de 1932 un fuerte prestigio intelectual³. Desde su origen, en 1927, había mostrado un marcado interés por estudiar las cuestiones sociales, económicas y políticas del momento desde una propuesta revisionista del marxismo que reformuló el principio de funcionamiento de la teoría como un producto mediado por la praxis concreta de un determinado contexto histórico y material. Desde el inicio, la investigación realizada por el *Institut für Sozialforschung* apuntaba no solo a comprender su época, sino al establecimiento de una sociedad emancipada. Un tema central en sus estudios (tras el giro político que experimentaron en Alemania y que les obligó a tomar el camino del exilio) consistió en tratar de entender los influjos que ejerce el sistema de dominación capitalista y el fascismo en el individuo. Cuando Max Horkheimer asume la dirección del Instituto, sus investigaciones optaron preferentemente por un claro acercamiento al pluralismo metodológico e interdisciplinar a través del estudio tanto de cuestiones psicoanalíticas, de las que sé

³ Para un estudio de la historia del Instituto de Investigación Social, *cfr.* Jay, M. (1974). *La imaginación dialéctica*. Taurus., así como Wiggershaus, R. (2015). *La Escuela de Frankfurt*. FCE.

encargaba principalmente Erich Fromm, como de cuestiones económicas, jurídicas, sociológicas, políticas o literarias.

No es de extrañar que la influencia de los acontecimientos que sufrió Alemania, desde el inicio de su periodo democrático hasta su declive con el ascenso del nazismo, llevarán a los integrantes de la denominada “Escuela de Fráncfort” a preguntarse por la situación de los individuos en una sociedad cada vez más atomizada, con un poder cada vez más directo y centralizado, con menos mediaciones jurídicas, con una economía dirigida por grandes monopolios y en la que los sueños de emancipación y justicia parecían cada vez más lejanos. Es en este contexto en el que la Teoría crítica centra sus estudios. Reflexiona sobre la crisis global que ocasionó el *crack* del 29, el ascenso del Partido Nazi al poder y la respuesta de los diferentes Estados del mundo a favor de una mayor centralización estatal de la economía mediante la implantación de reformas de diferentes tipos. En el caso de Estados Unidos a través del programa keynesiano y en la Unión Soviética con el control global de la economía con los planes quinquenales establecidos por Stalin y dirigidos por el *Gosplán* (Comité estatal de planificación). En Italia y Alemania se estableció un fuerte intervencionismo estatal para superar las grandes tasas de paro y para potenciar la industria. El nuevo modo de operar de la economía propició en el seno del Instituto (ya instalado en Nueva York, al amparo de la Universidad de Columbia) importantes debates sobre esta tendencia intervencionista en el capitalismo postliberal, así como sobre el creciente vínculo entre el capitalismo monopolista y el autoritarismo.

En principio el interés del Instituto se centró el funcionamiento de la estructura política y económica de la Alemania nazi. En esos debates se formarán dos corrientes teóricas en torno a la cuestión: por un lado, el de quienes identifican el estado nazi como *Capitalismo de Estado*, una tesis que fue defendida principalmente por Friedrich Pollock o Herbert Marcuse y, por otro lado, la que plantea Franz Neumann (y que también sostenían A. Gurland y O Kirchheimer) que aboga por una continuidad del funcionamiento del mercado en la economía alemana. Es decir, para él, se trata de una situación en la que sigue existiendo el capitalismo privado (si bien entremezclado con la jerarquía del partido), y en cuyo funcionamiento jurídico predominan caracteres irracionales que se sirven al denominado *estado de excepción*⁴. Si la tesis de Pollock apuntaba a un papel clave de la esfera política sobre la económica. La de Neumann planteaba su imbricación mutua. Para él, en los Estados

⁴ Término acuñado por el teórico político y jurista Carl Schmitt el cual expone, bajo un régimen constitucional, la facultad que detentan los soberanos de identificar al enemigo público de la nación y, como consecuencia del posible enfrentamiento que de ello se deduce, de suspender el funcionamiento de las garantías constitucionales tanto parcialmente como en su totalidad.

totalitarios se fusionaron los grandes capitalistas con los jefes del partido, algo que hacía difícil diferenciar entre lo público y lo privado, entre lo legal y lo ilegal. La definición “Capitalismo de Estado” de Pollock consideraba el fascismo y el nazismo como fenómenos immanentes al capitalismo liberal, mientras que la idea de “Capitalismo Totalitario” de Neumann consideraba esos regímenes políticos como estados de excepción surgidos en un momento de profundas crisis económicas y fuertes confrontaciones sociales.

Los estudios de Friedrich Pollock en torno a lo que acuña como “Capitalismo de Estado” lo definen, no como “una sociedad en la que el Estado es el único propietario de todo el capital” (Pollock, 2019, p.47) sino más bien como aquel sistema en el que el Estado ha sustraído el poder al mercado para determinar la producción y la distribución capitalista. Según Pollock, el mercado en este tipo de estructura podría subsistir, más bien, como una herramienta de coordinación, de modo tal que la actividad propia que se le atribuía en la fase económica liberal quedaría prácticamente superada. La constante centralización del poder económico que da lugar al monopolio ya se había presentado en la literatura marxista como un paso lógico del desarrollo capitalista. Ya Proudhon se enfrentó a algunas ideas comunistas al advertir el peligro que podría conllevar la estatalización de los medios de producción, pues podrían llevar al despotismo y al ahogo de la libertad personal. Por otra parte, Engels en *Del socialismo utópico al socialismo científico* había expuesto la incapacidad que tiene la burguesía en la fase liberal para controlar las crisis cíclicas y planteaba, por eso, el futuro devenir de la propiedad privada en propiedad estatal:

“A la par que las crisis revelan la incapacidad de la burguesía para seguir rigiendo las fuerzas productivas modernas, la transformación de las grandes empresas de producción y transporte en sociedades anónimas, *trusts* y en propiedad del Estado demuestra que la burguesía no es ya indispensable para el desempeño de estas funciones. Hoy, las funciones sociales del capitalista corren todas a cargo de empleados a sueldo, y toda la actividad social de aquél se reduce a cobrar sus rentas, cortar sus cupones y jugar en la Bolsa, donde los capitalistas de toda clase se arrebatan unos a otros sus capitales. Y si antes el modo capitalista de producción desplazaba a los obreros, ahora desplaza también a los capitalistas, arrinconándolos, igual que a los obreros, entre la población sobrante; aunque por ahora todavía no en el ejército industrial de reserva.” (Engels, 2001, p.56).

El propio Pollock reconoce que su formulación acerca del “Capitalismo de Estado” no es novedosa, al tiempo que la representa, más bien, un compendio de ideas que sirven para aproximarse al cambio político que están viviendo. En este sentido, resulta una suerte de —usando una expresión kantiana— “idea regulativa” o “idea marco”. Gracias al aparato

burocrático y a la creciente tecnificación, el Estado puede establecer un plan general sobre la producción y el consumo que dé lugar a un aumento sin precedentes de las fuerzas productivas. Desde esta perspectiva, el aparato estatal es totalmente capaz de llevar a cabo una regularización eficaz de la economía. Sin embargo, es en la esfera política, es decir, en la discusión deliberada del plan a seguir, donde Pollock encuentra que pueda darse alguna dificultad en su desarrollo y es que lo llamativo de su propuesta reside en que, para él, el capitalismo de Estado solo podía darse en dos formas distintas: el capitalismo de Estado democrático y el capitalismo de Estado totalitario. El “capitalismo de Estado” elimina el papel que los capitalistas privados tenían en la economía burguesa clásica. Si la clase social dominante quiere mantenerse en el poder, este deberá decidir el curso de la economía conforme a sus propios intereses de forma autoritaria, pues, si este llega a asumirse democráticamente (por el pueblo y para el pueblo) devendría eventualmente en el socialismo. De este modo, Pollock entendía el funcionamiento del sistema nazi de la siguiente manera: “el nacionalsocialismo era, en definitiva, un nuevo orden económico caracterizado por el «primado de la política», entendida como aplicación de una represión generalizada y de una racionalidad puramente técnica” (Colom, 1992, p.148).

Como se ha mencionado, para que los grandes poseedores puedan seguir detentando el poder, es necesario que el capitalismo de Estado se dé en su forma autoritaria. Según Pollock, en este sistema autoritario era necesario garantizar el pleno empleo, pues la intervención en la economía podría mejorar las condiciones de vida y servía para evitar todo tipo de estallido revolucionario. Por otro lado, la actividad de los capitalistas también debía estar vigilada: “los intereses lucrativos de individuos y grupos, así como todos los demás intereses especiales, deben estar estrictamente subordinados al plan general o lo que sea que esté en su lugar.” (Pollock, 2019, p.53). Con ello se elimina el poder que el interés personal detentaba en las sociedades liberales, “donde el interés de grupos individuales o individuos esté en conflicto con el plan general o lo que sea que lo sustituya, debe ceder el interés individual.” (Pollock, 2019, p. 54).

Frente a Pollock, Franz Neumann encontró en el estudio del funcionamiento del derecho en el régimen nazi las vías para describirlo como un *Estado totalitario* que había menoscabado todo rastro de racionalidad jurídica. Para entender esto en su complejidad, debemos remontarnos, de nuevo, a la aprobación de la redacción de una nueva Constitución en la República de Weimar. En un principio, la redacción de un nuevo documento constitucional fue bien recibido por parte de Neumann porque veía en él la posibilidad de establecer un importante paso hacia la *democratización económica* propuesta por la

socialdemocracia alemana. Sin embargo, con el paso del tiempo, supo ver como “la monopolización económica y la política sufrida por la sociedad burguesa de principios de siglo habría tenido como consecuencia una inversión del proceso histórico de desencantamiento del derecho, re-materializando su contenido y destruyendo en última instancia la racionalidad. (Colom, 1992, p.131). Neumann encuentra la explicación de lo sucedido en Alemania en la insuficiente claridad de las leyes constitucionales y en el aprovechamiento ideológico que el ala conservadora del régimen jurídico alemán hizo de ella interpretando en numerosas ocasiones la ley a favor de los intereses reaccionarios. El derecho, que funcionaba como elemento de delimitación del poder de los individuos, por un lado, y por otro, del Estado, se vio completamente suspendido en Alemania mediante la absolutización del poder estatal. Neumann rastrea el origen de este proceso en las propias prácticas del sistema económico liberal que, con el tiempo, había mermado considerablemente el poder del derecho racional en su escasa conquista de poder político en el Estado, pues permitió en todo momento la suspensión de la ley por parte del *kaiser*. Por otra parte, Kirchheimer, que apoyaba las tesis de Neumann, destaca cómo la generalidad de la ley promovida por el derecho liberal entraba en contradicción con los intereses sociales que el propio capitalismo generaba, por lo que debía superarse mediante la aplicación de prácticas autoritarias y dictatoriales:

“¿Es su sistema político un Estado? Si lo que caracteriza al Estado es el imperio del derecho, nuestra respuesta a esta pregunta será negativa, pues negamos que en Alemania exista el derecho. Se puede argumentar que el Estado y el Derecho no son idénticos y que puede haber Estados sin derecho. Sin embargo, el concepto de Estado, tal como surgió en Italia, se define como una maquinaria que funciona de un modo racional y que dispone del monopolio del poder coercitivo. Un Estado se caracteriza ideológicamente por la unidad de poder político que maneja.” (Neumann, 2014, p. 335).

La crítica que plantea Neumann a la teoría del “Capitalismo de Estado” de Pollock, pretendía dar cuenta de que bajo el nazismo la realidad alemana se identificaba (si bien consideraba una situación casi imposible de describir) con una especie de anti-Estado, pues para él era dudoso que el nacionalsocialismo poseyese una maquinaria coercitiva unificada.” (Neumann, 2014, p.335) Lo que sí pensaba que se podía encontrar en el régimen Nazi era el funcionamiento de una economía mixta en la que papel que cumplían los capitalistas privados no había sido totalmente eliminado. El funcionamiento del régimen se realizaba a través de medidas individuales en las que el beneficio económico seguía rigiendo la renta del país. La única traza de intervencionismo en la economía que Neumann encuentra en el Estado nazi es

la intervención directa en las formas contractuales para garantizar el pleno empleo, permitiendo con ello, a su vez, la formación “de forma contingente de una estructura de privilegios” (Colom, 1992, p.149). La estructura del nacionalsocialismo seguía siendo una estructura capitalista en el sentido tradicional y en lo único en que variaba es en haber abandonado toda racionalidad que el derecho le proporcionaba. Con ello, el sistema nazi establecía así una situación política que se servía de un fuerte aparato intimidatorio e ideológico para establecer su hegemonía de manera directa, sin mediación ninguna de un aparato estatal. En definitiva, para Neumann y Kirchheimer la emergencia de los Estados fascistas no había supuesto una transformación del más reciente capitalismo, sino que constituía un estado de excepción para salvarlo de sus crisis y de los movimientos revolucionarios.

Si bien, en un principio, Horkheimer y Adorno parecieron decantarse por las tesis de Pollock sobre el capitalismo de Estado, también fueron conscientes de que esa discusión estaba creando demasiadas tensiones y rivalidades en el seno del Instituto. De ahí, que decidieran —en la medida de lo posible— frenar la discusión y mantenerse un tanto al margen de ella. Lo que sí estaba claro para ambos autores es que el capitalismo, tanto en su fase liberal como en su fase monopólica, guardaba una cercana relación con el aumento de tendencias autoritarias en la sociedad. Una realidad y unas tendencias que hacían necesario repensar el papel de la razón y del individuo, así como una creciente burocratización en las sociedades del capitalismo tardío. Desde el exilio, los teóricos críticos consideraron necesario indagar la situación del presente con miras a su superación.

4.2. Mundo administrado

El paso del capitalismo liberal al monopolista implicaba el ocaso del individuo. La Teoría crítica no ve el mundo liberal, como un mundo idílico, porque era injusto y explotaba a los sujetos. Sin embargo, en relación con los individuos, trataba de conservar un mínimo de autonomía y la posibilidad de que este pudiese mejorar su puesto en la sociedad. Junto a la decadencia del sujeto individual, el paso del capitalismo liberal al capitalismo monopolista da lugar a lo que denominan “mundo administrado”, un mundo en el cual, recordando el planteamiento de Pollock, predomina la política por encima de cualquier otra esfera. Desde la puesta en marcha de un plan económico sobre la producción y los ritmos de trabajo hasta la gestión encarnizada del comportamiento de los individuos por parte de la industria cultural, esta continua sobredeterminación de los individuos dio al traste con la tesis marxiana de la

eliminación automática de las relaciones de producción conforme al progreso de las fuerzas productivas. La idea del progreso sería problemática para estos autores, influidos por *Las tesis sobre el concepto de historia* de Benjamin en donde es criticada tanto en su interpretación historicista como la materialista de corte mecanicista. La única alternativa presente, afirman los autores de la Teoría Crítica, es la de analizar las condiciones que han llevado al aplazamiento de la praxis.

Ello deviene de la fuerte racionalización administrativa de la que Weber nos avisaba al analizar el papel de la burocracia y sus funciones. En los sistemas altamente racionalizados se crea una falsa sensación de libertad que no solo afecta a las capas más bajas de la sociedad, sino a todas ellas, siendo ya no solo el gobierno o el Estado quien mantiene la vigilancia de los sujetos, “el dominio universal sobre la naturaleza se vuelve contra el mismo sujeto pensante, del cual no queda más que aquel «yo pienso» eternamente igual, que debe poder acompañar todas mis representaciones.” (Adorno, y Horkheimer, 1998, p.80). Desde la industria cultural hasta la ciencia que son altamente administradas, la total socialización del mundo no deja ninguna salida a las tupidas redes del sistema. Tanto para Adorno como para Horkheimer el capitalismo monopolista tenía ya sus raíces en el liberalismo. Lejos de acabar con los intereses de la clase alta, en el capitalismo monopolista la competitividad de mercado ha devenido en la competitividad de los grandes *trust* por el poder político.

“Es cierto que todo está administrado, pero bajo esa administración todavía existe quizás una competencia entre individuos más feroz que nunca por lugares, posiciones y ascensos. Incluso en el Este, donde la competencia parece haber sido eliminada, las opiniones políticas parecen servir de pretexto para peleas de camarillas y para cuestiones de competencia, cuando en realidad las empresas ya no compiten entre sí, sino que lo hacen las personas. (Adorno y Horkheimer, 1950/2023, p.200).

La diferencia fundamental que destacan estos autores con otras etapas del desarrollo social y económico es que son los propios individuos los que adoptan estas actitudes burocrático-administrativas convirtiéndose en personas altamente adaptables al sistema. La indefensión sentida por los individuos de la sociedad postliberal, deviene en una alta adaptación a lo dado y la razón se convierte en mera autoconservación, actitud que representa las fracturas de la contención emocional a la que se imponen ellos mismos. Desarrollando los análisis de Marx, la mercancía sienta las bases conceptuales para establecer una «síntesis social abstracta» que convierte en medibles y comparable todo lo que se le presente a pesar de que realmente no lo sean. Estas transformaciones también hacen mella en nuestra forma de ver a los demás, valoramos a los demás como si fuesen meros objetos de los cuales podemos

deshacernos si no reportan algún tipo de beneficio propio. La clasificación y el establecimiento de estándares se vuelven prácticas fundamentales para la homogeneización de los individuos. Ante esto, señalaba Adorno, solo cabe atender a los procesos vitales de los individuos como procesos alineados y dominados por la mercantilización. La crítica de ambos autores al mundo administrado se dirige hacia este aspecto fetichista de la totalidad de las relaciones sociales: “la administración de las cosas es necesaria; la de las personas no.”(Adorno y Horkheimer, 1950/2023, p.207).

4.3. El ocaso del individuo

Uno de los primeros grandes proyectos que se intentó realizar en la Escuela de Fráncfort consistió en la realización masiva de encuestas que preguntaban sobre el papel de la autoridad y la familia en la sociedad del presente con vistas a publicar un volumen con los resultados teóricos que mostraran esos sondeos. Con ello se pretendía dar cuenta, como más tarde Horkheimer escribió en una carta, de la importancia de los datos empíricos en los estudios del Instituto, que cristalizaría en un tomo de casi 1000 páginas realizado de manera conjunta y que sería publicado bajo el nombre *Escritos sobre Autoridad y Familia*. Entre todos los artículos que se escribieron, destaca el realizado por E. Fromm donde acuñaba el término de carácter sadomasoquista o carácter autoritario y demostraba que bajo los sistemas autoritarios se establece una red de interdependencia tanto desde lo más bajo como desde lo más alto de la escala social entre ellas. La pretensión general de estos estudios era describir cómo la familia tradicional, con su división de roles de género y su énfasis en la autoridad paterna, refleja y perpetúa las relaciones de poder y dominación presentes en la sociedad. Sin embargo, los sondeos que se realizaron mostraban un panorama poco esperanzador y es que, si en un principio la reducción de respeto o prestigio de la autoridad de la figura paterna podía significar algo positivo en tanto que esta podría verse desplazada hacia la figura materna, que por lo general se identificaba como una figura antagónica que “constituye una reserva de fuerzas de resistencia en contra de la total privación del alma al mundo, y contiene en si un aspecto antiautoritario”(Wiggerhaus, 2011, p.197). Esto no representaba ningún avance ya que no existía un fundamento económico estructural en el cual liderase la mujer provocando que esta quedara ensombrecida por el aumento del poder autoritario de los Estados (Wiggerhaus, 2011, p.197).

Años más tarde, toda esta teoría del individuo que comparte Horkheimer con Fromm, más allá de lo redactado en *Dialéctica*, tomará forma teórica en los escritos recogidos bajo él

título de *Crítica de la razón instrumental*. Para Horkheimer, las transformaciones que se están realizando, más allá de las implicaciones económicas y políticas, tienen una profunda repercusión en las formas de pensar de los individuos. Este libro, que recoge una serie de conferencias dadas en Columbia, incide en la crisis de la racionalidad del individuo destacando críticamente como, si bien hay un gran avance de los medios técnicos de vida, la razón bajo las condiciones de vida en el capitalismo tardío se ve cada vez más atrofiada que, en vez de generar una sociedad más libre, tiende a la deshumanización de las personas:

“Que esta situación constituya una fase necesaria en el ascenso general de la sociedad, globalmente considerada, o que lleve a una victoriosa recomposición de la nueva barbarie recientemente derrotada en los campos de batalla, es cosa que depende, al menos en parte, de la capacidad teórica de interpretación de las profundas transformaciones que tienen lugar en la conciencia pública y en la naturaleza humana.” (Horkheimer, 2010, p. 44).

Con ello, la Teoría Crítica consigue destacar uno de los lemas fundamentales del siglo XX y probablemente también del XXI en la lucha contra el fascismo: la guerra moderna se plantea en términos cognitivos. Nada más comenzar su análisis en la *Crítica de la razón instrumental*, Horkheimer realiza una diferenciación entre razón subjetiva y objetiva que será fundamental para entender el atrofiamiento del individuo. Entendiendo estas de la misma manera que se entienden en la filosofía tradicional, la razón subjetiva se identifica con los mecanismos abstractos del pensamiento, con sus elementos instrumentales, y la razón objetiva con la dimensión de la razón que plantea finalidades y sentidos. Es decir, que no solo se limita al individuo y que se encuentra “también en el mundo objetivo, en las relaciones entre los hombres, las instituciones sociales, en la naturaleza y en sus manifestaciones” (Horkheimer, 2010, p.46). Horkheimer hace un breve recorrido por ambos aspectos de la razón a lo largo de la historia de la filosofía y muestra cómo la razón subjetiva, con el tiempo, se ha ido imponiendo y, con ello, la razón ha ido perdiendo la capacidad para encontrar fundamentos objetivos:

“La crisis contemporánea de la razón radica fundamentalmente en el hecho de que tras llegar en su evolución a una determinada etapa, el pensamiento o bien perdió por completamente la capacidad de concebir tal objetividad, o bien comenzó a combatirla como un espejismo. Este proceso vino poco a poco a afectar hasta al contenido objetivo de todo concepto racional. Finalmente no hay realidad singular alguna que pueda aparecer como racional *per se*; vaciados de contenido, todos los conceptos fundamentales se han convertido en meras cáscaras formales.”(Horkheimer, 2010, p.48).

Esto tiene como principal consecuencia la incapacidad para determinar mediante la razón qué fines se nos presentan adecuados a la hora de actuar y cuáles son los medios

adecuados para ello. En el presente, y cada vez más, estos criterios los determinarían otros factores, entre los que se encontraría la influencia de las figuras tecnocráticas y autoritarias capaces de producir y justificar actos terribles al proporcionar criterios de pensamiento y acción que aparentan potenciar la autoconservación de los individuos. La razón deviene, pues, mera racionalidad instrumental, simple fuerza de coordinación abocada al trabajo en la fábrica y a la autoconservación de los individuos en todo tipo de circunstancias.

La crisis de la razón, como apuntan los teóricos críticos, se imbrica con una crisis del individuo como categoría histórica fundamental. El capitalismo y los movimientos autoritarios que afloran en él consiguen con ello la instauración de una sociedad que, aunque establezca la individualidad como valor absoluto, hace que se diluya en medio de la masa, homogeneizando a los individuos, convirtiéndolos en seres genéricos. Las duras condiciones de vida que se imponen al individuo lo lleva a abandonarse al placer inmediato, al ocio que produce la industria cultural o al placer de la fraternidad de la *Volksgemeinschaft* (la comunidad del pueblo). Es decir, ante la incapacidad de establecer mecanismos de vida que sean capaces de enfrentar el futuro, el individuo se convierte en un mero superviviente o en ave de rapiña que aprovecha cada situación para obtener un mínimo de beneficio: “cuando el hombre común se retrae de la participación en los asuntos políticos, la sociedad tiende a regresar a la ley de la selva, que borra toda huella de individualidad” (Horkheimer, 2010, p. 148). Esta pérdida del individuo hacia la autoconservación se acrecienta en los regímenes autoritarios. Sin embargo, Horkheimer encuentra su génesis irracional en la economía liberal individualista que podemos encontrar en autores como Locke, en la que la categoría de individuo solo se mantenía mientras este impone sus intereses en el mercado, y en la teoría de la «mano invisible» de Schmidt:

“El individuo burgués no se vio a sí mismo necesariamente en relación de antagonismo con la colectividad, sino que creía —o fue encelado a creer— que solo mediante la competencia ilimitada de los intereses individuales puede alcanzarse el máximo grado de armonía.” (Horkheimer, 2010, p.151).

Si bien los integrantes de la Escuela de Frankfurt estaban de acuerdo en el aumento de comportamientos de carácter irracional promovidos por las diferentes formas de autoritarismo, a Horkheimer todavía le faltaba un nexo bajo el que fundamentar la correlación entre capitalismo liberal y capitalismo monopolista que explicara el autoritarismo como algo inherente al sistema capitalista.

4.4. La teoría de los *rackets*

Es bajo este panorama, con el aumento en la sociedad de una conformidad con lo dado y con la resignación ante cualquier autoridad que se presente, en el que Horkheimer escribirá *Estado Autoritario*. En ese ensayo, comparte la opinión de Pollock en torno al “Capitalismo de Estado” y establece un informe de la situación política del momento, actualizando cuáles son las posibilidades de una futura emancipación. Uno de los argumentos principales que defiende Horkheimer es que el Estado en la sociedad postliberal se ha convertido en el instrumento de la clase dominante mediante el cual instauro sus intereses de forma cada vez más autoritaria. Horkheimer comienza exponiendo cómo el Estado autoritario moderno surge de manera paradójica como “resultado de una resistencia contra el autoritarismo capitalista de la sociedad” (Horkheimer, 2006, p.15). Ello se debe, en gran medida, al importantísimo papel que jugaron los sindicatos y asociaciones obreras socialdemócratas que, al orientarse hacia el reformismo, se centraron en mejorar la calidad de vida de los obreros bajo el capitalismo y dieron al traste con toda capacidad de repensar la sociedad de forma distinta:

”El trabajo como profesión —como ese ejercicio agobiante conocido solo en el pasado— dejó prácticamente de ser puesto en cuestión. De orgullo de los primeros burgueses, el trabajo pasó a ser el anhelo de los desheredados.” (Horkheimer, 2006, p.35).

Aunque en un primer momento este texto pasó casi desapercibido, en él se exponía un primer acercamiento a lo que más tarde, tanto en *Dialéctica de la Ilustración* como en otros escritos, se conocerá como la *teoría de los rackets*⁵. Una teoría que desarrolló paralelamente con Adorno, y que pretende dar cuenta de cómo con el aumento de tendencias monopolísticas, la creciente centralización estatal que hace gala de las fuerzas represivas afloran grupos de individuos cuyo objetivo es alcanzar esferas de poder y mantenerse en ellas. Grupos de individuos cuya práctica fundamental es exigir obediencia a cambio de protección. Sin embargo, cuando ambos autores hablan del concepto de *racket*, no se refieren a bandas de tipo criminal como pueden los señores de la guerra o los cárteles de las drogas, sino más bien a las prácticas mafiosas que se insertan en el funcionamiento de las sociedades modernas, tanto las autoritarias, como las democráticas, en donde impera la corrupción, las estafas comerciales, la extorsión, el fraude, el engaño y la violencia. La sociología del *racket* da cuenta de grupos mafiosos que atraviesan todos los ámbitos sociales. Según Martin Jay, si bien estos autores escribieron la teoría de los *rackets* en los años treinta, destaca que quizá

⁵ Cfr. al respecto, M. Hernández y C. Marzán. (2021). “Los *rackets* como modelo de relaciones sociales”, en *Ética y política. Ensayos indisciplinados para repensar la filosofía*. M. Hernández y M. Mandujano (coords). Comares.

ahora, en nuestro presente, estemos más cerca de ese mundo de los *rackets* que en la época en que Adorno y Horkheimer escribieron sobre ello: “puede que no vivamos en una sociedad de *racket* en toda regla, pero tal vez estemos más cerca de eso que cuando un grupo de exiliados (los teóricos críticos) intentaban encontrar un sentido a los tiempos oscuros en los que estaban inmersos”(Jay, M.”Trump, Scorsese and the Frankfurt School’s Theory of Racket Society”, Los Angeles review of Book, 5 de abril 2020, pp.15-16.) El *racket* es una figura ambigua que se mueve entre la legalidad y el crimen, recurriendo constantemente al chantaje o la extorsión con la finalidad no tanto de la obtención directa de beneficios económicos, sino más bien la de consolidar su lugar en el poder.

“Impenetrable para los individuos resulta la selva de camarillas e instituciones que, desde los puestos supremos de mando en la economía hasta los últimos *rackets* profesionales, se cuidan de la ilimitada duración del *statu quo*. Un proletario no es ante un jefe sindical —en el caso de que alguna vez atraiga su atención—, y no digamos ante un empresario, más que un ejemplar excedente, al mismo tiempo que, por su parte, el jefe sindical debe temblar ante su propia liquidación.”(Adorno y Horkheimer, 1998, p. 91).

El comportamiento del *racket* está presente en gran parte de los espacios comunes y atraviesan todas las relaciones sociales en la que los individuos mantienen una relación casi sadomasoquista con esos grupos de poder:” la existencia en el capitalismo tardío es un rito permanente de iniciación. Cada uno debe demostrar que se identifica sin reservas con el poder que le golpea” (Horkheimer M. y Adorno Th. W. , 1998, p.198). Los *rackets* no solo practican la violencia física o las amenazas, sino la extorsión y el chantaje. Son estructuras de poder. Y, en este sentido, cabe hablar no solo de *rackets* económicos, sino de los políticos, de la judicatura, artísticos, académicos, religiosos, sindicales, médicos, deportivos o periodísticos, e incluso existen *rackets* dentro de los grupos que se oponen al sistema. Tanto en el “Capitalismo totalitario” como en el “Capitalismo de Estado” las instancias jurídicas y políticas son sustituidas por un régimen de grupos y bandas que ejercen el poder de manera directa y que compiten entre sí. La eliminación del mercado como mecanismo que regula las relaciones económico-sociales da lugar, según Horkheimer, al control de las contradicciones del capital mediante el uso directo de la violencia y a la lucha de los distintos monopolios entre sí.

Esta teoría surgió ante la necesidad de renovar el análisis marxista de la teoría de clases en un contexto en el cual se hacía cada vez más difícil la toma de conciencia de un proletariado cada vez más explotado y expuestos al atrofiamiento racional. Sin embargo, lejos de ser su sustitución, se plantea como una teoría transversal que toma a la otra como su

presupuesto, pero que, a su vez, pretende mostrar cómo surgen contradicciones en el interior de las mismas. El modelo de *Racket* lejos de limitarse a describir el mundo mediante la corrupción, la violencia y las mafias, era una categoría que pretende servir de modelo de las nuevas relaciones de clase imperantes en una sociedad donde estas se desdibujan. Su comportamiento era, según Horkheimer, una manifestación primitiva del poder, lo que explica la relación entre las distintas fases del capitalismo.

Una consecuencia fundamental a la que dio lugar la sociedad monopolista fue el desplazamiento de la categoría de individuo como centro de la vida económica. La economía individual, su círculo político, ya no dependía de la propia praxis o de la predicción racional, sino que esta se veía determinada por factores incontrolables como las guerras, las crisis financieras, la política estatal, etc; lo que favoreció la dependencia de estos con los grandes grupos de poder. Si se quiere sobrevivir bajo estas condiciones, el individuo debía integrarse en el sistema de poder, y con ello abandonar toda moralidad racional: lo único que importa es que sepas cómo cobrar las deudas.

El estudio de la categoría del *racket* era para Horkheimer un tema a seguir para elaborar una continuidad, como se puede ver, del trabajo colectivo del Instituto que diera cuenta de la realidad en la que vivían. Sin embargo, ninguno de los textos que pretende redactar junto a sus colaboradores llegó a publicarse ante las críticas recibidas por Neumann y Kirchheimer y debido a la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, en la que gran parte de sus miembros tuvo que colaborar con los servicios de inteligencia del ejército norteamericano. Por otra parte, Horkheimer no deseaba continuar con polémicas sobre la concepción del capitalismo del presente, en la que había posturas divergentes, ni tampoco ahondar en la teoría de los *rackets* en la que no todos estaban de acuerdo en los tiempos que corrían. Finalmente, la teoría de los *rackets* se limitó a plantearse en dos escritos de Horkheimer titulados *Los rackets y el Espíritu* y *Sobre la sociología de la teoría de clases*; y en el escrito de Adorno llamado *Reflexiones sobre la teoría de clases*.

5. Conclusión y vías abiertas

Si queremos hablar de totalitarismo, no cabe duda de que es necesario tener en cuenta los escritos políticos de Hannah Arendt, quien analizo principalmente los fenómenos nazi y estalinistas como fenómenos fundamentalmente de masas. Para Arendt, el triunfo de ambas configuraciones políticas solo se sostenía gracias al apoyo que recibían de las masas, grupos

de individuos atomizados que, sin ser tomados por personas incultas, estaban sumamente descontentos con la esfera política pública. En consonancia con los postulados de la Teoría Crítica, Arendt diagnosticó la apatía política en la actitud que tomaron los burgueses ante ella desde ya bien entrada la sociedad liberal competitiva hasta su posterior ruptura y deriva monopolista que acrecentó esta actitud: “la verdad es que las masas surgieron de los fragmentos de una sociedad muy atomizada cuya estructura competitiva y cuya concomitante soledad solo habían sido refrenadas por la pertenencia a una clase”(Arendt, 2022 p.445). La transformación del individuo, carente de cimientos comunitarios en los que apoyarse, en hombre-masa lleva tanto a los teóricos críticos como a Hannah Arendt a cuestionar el funcionamiento de una sociedad donde el sistema de clases se encuentra cada vez más difuminado. La tesis fundamental que desarrollara Arendt conforme a la transformación de la individualidad y las clases sociales bajo el totalitarismo será que en estas sociedades, debido a la homogeneidad social impuesta, que deviene en una sociedad sin clases en el sentido tradicional, las personas son más propensas ser víctimas de manipulación perdiendo su autonomía y capacidad crítica. La sociedad sin clases no necesariamente da lugar a una sociedad justa, ya que en ella pueden aflorar otros tipos de opresión que no sea la meramente económica.

En definitiva, el *corpus* discursivo que va desde los debates entre la forma capitalista estatal y la totalitaria, hasta la estructuración de las relaciones sociales bajo la figura del *racket*, terminan por establecer vínculos entre el capitalismo y el fascismo. Planteando la figura de este último con la función fundamental de resolver, mediante la violencia y la extorsión, las contradicciones insertas en el sistema, tanto aquellas de carácter económico como social. Las tendencias al monopolio han dado lugar a una sociedad que, siendo capaz de administrar y producir todo tipo de recursos materiales, mantiene las mismas condiciones de explotación e, incluso, las aumenta. Este es el porqué de una teoría que quiere ir más allá de los presupuestos económicos. Un ejemplo lo constituyen las tesis de Mark Fisher quien, en su libro *Realismo capitalista: ¿No hay alternativa?*, expone una visión de los componentes autoritarios del capitalismo neoliberal como hechos derivados del “estalinismo de mercado”.

Según Fisher, a pesar del abandono de la política basada en la centralización estatal, el neoliberalismo da lugar a una reestructuración burocrática de la sociedad que, si bien abandona al Estado y al aparato administrativo como grupo de poder, extiende su funcionamiento a todas las capas de la sociedad. El neoliberalismo niega la administración directa por parte del aparato estatal. Sin embargo, crea una serie de mecanismos de burocratización entre las diferentes esferas de la población que forman jerarquías de poder,

redes de hipervigilancia y el aumento de tendencias autoexplicativas. Esto lo ejemplifica Fischer mediante los análisis de rendimiento en el ámbito educativo:

“Para el total de la carrera, los académicos deben preparar una “especificación del programa” y producir “reportes anuales del programa”, que registran el desempeño de los estudiantes a través de “tasas de avance”, “tasas de retroceso”, locación y distribución de las notas, etc. Las notas de los alumnos deben graduarse a partir de una “matriz”. Este sistema de autovigilancia se complementa con las evaluaciones efectuadas por las autoridades externas. El proceso de poner notas a las tareas de los estudiantes queda bajo el monitoreo de los “examinadores externos” que, supuestamente, deben mantener la constancia de los estándares de todo el sector universitario. Los profesores deben ser observados por sus pares, mientras los departamentos reciben visitas periódicas de tres o cuatro días de duración de agendas con la OAA (Agenda de Cuidado de la Calidad de la Educación Universitaria, por sus siglas).”(Fisher, 2016, p. 74).

Paralelamente a ello, si algo destaca Fisher para obtener una visión del realismo capitalista es la existencia de individuos que, aunque pertenezcan a la clase trabajadora, son capaces de identificarse con el poder. El sistema neoliberal se sirve, pues, de fomentar la creatividad, el reforzamiento de lo individual, se alientan actitudes de ambición en el lugar de trabajo, rasgos afectivos que terminan creando al fin y al cabo personalidades del mundo de los *rackets*. Pese a todo, esto conduce a un desvío desde la mirada hacia los beneficios o fines hacia las representaciones que se hacen de los mismos:

“La forma en que se genera valor en la bolsa no depende tanto de lo que “realmente hace” una empresa como de las percepciones y las creencias en sus rendimientos futuros. De ahí que en el capitalismo todo lo sólido se disuelve en las relaciones públicas. Y el capitalismo tardío se caracteriza tanto por esta tendencia ubicua a la producción de relaciones públicas como por la imposición de los mecanismos de mercado.”(Fisher, 2016, p. 77).

Se incurre, pues, en el intento de crear vínculos afectivos en los individuos para y con el sistema, ofreciendo a todos la posibilidad de ejercer cierta parte del poder. Con ello Fisher reincide en cómo se recurre a la dosificación del poder entre las diferentes organizaciones gubernamentales, sindicatos, partidos, empresas e incluso redes virtuales, ocasionando así una mayor dominación recordando a los relatos de Kafka sobre la burocracia en los que la red de instituciones hace imposible establecer de manera directa un culpable del mal funcionamiento del sistema. Se hace eco con esto de la importancia de lo simbólico en la dominación neoliberal, más allá de la propia productividad, del establecimiento de medidas autoritarias que devengan principalmente en el uso de la violencia directa, el poder se consigue mediante representaciones simbólicas. Es por ello que Fischer destaca la figura del *Big Other*, formulada por Žižek, como figura fundamental del neocapitalismo que representa al poder en

su forma abstracta, donde ya no solo se ejerce el poder de manera coercitiva mediante un aparato como es la burocracia estatal, sino que lo ejercemos nosotros mismos:

“Nosotros, el público, nos hemos emancipado de toda forma de control extrínseco; más bien nos encontramos integrados en un circuito de control cuyo único mandato son nuestros deseos y preferencias que vuelven, no coma las propios, sino coma las preferencias y las deseos del gran Otro.”(Fisher, 2016, pp.82-83).

Por otro lado, Nancy Fraser formula su definición del funcionamiento del capitalismo como un sistema basado en la canibalización de todas sus esferas fundacionales. Fraser establece que si bien el capitalismo es un sistema económico que tiende a la transformación de todas las esferas sociales bajo el fetichismo de la mercancía, recalca el hecho de que estas instancias normativas no tienen por qué ser específicas de la mirada económica, sino que coexisten con ella y de hecho la permiten:

“Lo dicho implica que, aun si estas órdenes “no económicos” hacen posible la producción de mercancías, no son reductibles a esa función posibilitadora. Lejos de quedar agotadas por la dinámica de la acumulación o de estar por entero a su servicio , cada una de estas moradas ocultas alberga ontologías distintivas en materia de práctica social e ideales normativos.”(Fraser, 2023, p.50).

Las relaciones que se establecen entre ambas esferas son, pues, relaciones violentas en las que el capitalismo se sustenta de la autofagia, término también utilizado por Anselm Jappe en su ensayo *La sociedad autófaga* quien se sirve del mito griego de Erisictón⁶ para ilustrar esta inclinación del capitalismo. En la esfera material, el capitalismo explota sus recursos naturales y no los repone, poniendo en riesgo con ello el desarrollo de la vida; y en la esfera social, violenta los valores morales que sustentan la solidaridad y la cooperación. Estas contradicciones, a diferencia de las señaladas por Marx, dice Fraser, en vez de responder de las contradicciones internas de la economía, responden a la contradicción entre las esferas de la producción y la reproducción. Con ello, Fraser se encuentra cerca de los que los autores de la Teoría Crítica cuando aboga por “imaginar nuevas configuraciones, no “meramente” de la economía” sino de esta con las otras esferas de la sociedad”.

Comprender el funcionamiento de la economía, el papel que toman en ella las instituciones políticas, su estructura administrativa, las posibles consecuencias que esto conlleva es de vital importancia para conocer el lugar en el que estamos. El papel que ocupan los Estados a la hora de gestionar los flujos migratorios, adaptando estos a los ritmos exigidos

⁶ El mito de Erisictón es una historia de la mitología griega que aparece en las Metamorfosis de Ovidio. En él, Erisictón profana un árbol sagrado y la diosa Ceres (la diosa de la agricultura) le castiga infringiéndole un hambre insaciable hasta tal punto de que este termina por comerse a sí mismo.

por el capital, es fundamental para comprender la importancia tanto simbólica como material que están ganando las fronteras en la política nacional. Y es que en pleno siglo XXI, como hemos visto, ya no se habla solo exclusivamente de la planificación estatal en la economía, sino que se da una completa administración del mundo. En este sentido desarrolló Foucault su concepción de biopoder: la puesta en práctica de una completa diversidad de técnicas para controlar a la población. Esta formulación del “biopoder” como forma de gestionar la vida de las personas bajo el poder, llevó al historiador camerunés Achille Mbembe a darle la vuelta al término foucaultiano para sacar a la luz la gestión deliberada de la muerte:

“Foucault plantea claramente que el derecho soberano de matar (*droit de glaive*) y los mecanismos del biopoder están inscritos en la forma en la que funcionan todos los Estados modernos; de hecho, pueden ser vistos como los elementos constitutivos del poder del Estado en la modernidad.”(Mbembe, 2011, p.23).

Ambos autores destacan, pues, el papel discursivo que detentan los Estados en tanto que se identifican con un tipo concreto de soberanía, configuran la vida en torno a ella y, por lo tanto, llevan a cabo una política del disgregamiento en clases, razas, géneros donde estos quedan completamente desplazados. Continuando el hilo discursivo que inaugura Mbembe, Anibal Quijano, acuña el término de colonialidad del poder destacando la relación de dependencia que existe entre el concepto de raza y la dominación histórico-estructural capitalista en relación con la violenta racionalidad instrumental que si bien, ya fue pensada por la Escuela de Frankfurt, concretamente en el capítulo sobre el antisemitismo de la *Dialéctica de la Ilustración*, no es hasta el planteamiento de autores como Frantz Fanon y Aimé Césaire que fue puesto en el centro del debate (Martínez, 2020, p. 61-62).

Al igual que a los autores de la Teoría Crítica, la pregunta por las condiciones materiales ante las que nos encontramos y su apertura a la sociedad emancipada es una pregunta cíclica a la que debemos responder analizando como fenómeno importante la organización que toma el mundo contemporáneo: ¿Es China, la gran superpotencia económica mundial actual, un Capitalismo de Estado en toda su completud de sentido? ¿No crece en Europa el autoritarismo? ¿Rusia o Mauritania no son países gobernados por *rackets*? ¿Es el gobierno de Milei realmente neoliberal? ¿Se impondrá en Argentina con las previsibles revueltas la violencia desnuda? ¿Tendrá que intervenir el Estado en una economía en hecatombe? ¿Es posible hablar hoy de libre mercado con la creciente monopolización del capital? ¿Se impondrán sistemas socialdemocráticos o avanzaremos hacia Estados más autoritarios?

Es de vital importancia conocer el funcionamiento de Estados con una gran política intervencionista como China y el reforzamiento que tuvieron los Estados en la pandemia para entender el mundo hacia el que vamos. Los estudios interdisciplinarios desarrollados por la Teoría Crítica entre los años 30 y 50 del siglo pasado (y esta es una de las conclusiones de este trabajo) constituyen un acicate fundamental para seguir pensando nuestro presente. Sus ideas sobre el “ocaso del individuo”, el aumento de la administración y la burocratización sobre los sujetos (“el mundo administrado”), o la existencia de poderes y subpoderes que gobiernan sobre todas las esferas sociales, son temas de actualidad. Lo que trató de dejarnos la Teoría crítica es la idea de seguir pensando nuestro mundo, sus posibilidades de emancipación y la potencia de la crítica para impedir el avance hacia una sociedad automatizada “en la que las reglas del comportamiento hayan penetrado tan a fondo en la sustancia de los individuos, que estos reaccionen más bien de una manera instintiva y que no se preocupen de lo que llamamos libertad ni de los denominados fines superiores” (Horkheimer, 1986, p. 205). Y, en mi opinión, constituyen ámbitos de los que cabe seguir pensando en nuestra actualidad. ¿Se incrementará la tendencia autoritaria del capitalismo? ¿Es posible siquiera pensar un mundo distinto y emancipado?

6. Bibliografía

- Adorno, Th. W. (2022). *Rasgos del nuevo radicalismo de derecha*. Taurus.
- Arendt, H. (2022) *Los orígenes del totalitarismo*. Alianza.
- Colom González, F. (1922). *Las caras del Leviatán: una lectura política de la Teoría Crítica*. Editorial Anthropos.
- Escuela Cruz, Ch. (2022). Las antinomias de la moral en el mundo administrado según Th. W. Adorno. *Constelaciones. Revista De Teoría Crítica*, (13). Recuperado a partir de <https://constelaciones-rtc.net/article/view/4305>
- Escuela Cruz, Ch. (2018). “Técnica, intercambio y mundo administrado. Sobre las posibilidades de emancipación social en Adorno y Sohn-Rethel”, en VV. AA, *Tecnología, violencia, memoria: diagnósticos críticos de la sociedad contemporánea*. Anthropos.
- Engels, F. (2001). *Del socialismo utópico al socialismo científico*. Ágora.
- Fdez de Lascoiti, Enrique López. (2009). CRACK DE 1929: Causas, desarrollo y consecuencias. *Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen I*. 1-16. <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/?p=152>

- Fisher, M. (2016). *Realismo capitalismo: ¿No hay alternativa?* Caja Negra.
- Fraser, N. (2023). *Capitalismo caníbal*. Siglo XXI.
- Hernández, M. y C. Marzán (2021). Los *rackets* como modelo de relaciones sociales. *Ética y política. Ensayos indisciplinados para repensar la filosofía*. M. Hernández y M. Mandujano (coords). Comares.
- Horkheimer, M. y Adorno, Th. W. (2007). *Dialéctica de la Ilustración*. Akal.
- Horkheimer, M., Adorno Th.W. y Kogon E. (1950). *Die verwaltete Welt oder: Die Krise des Individuums* [El mundo administrado o la crisis del individuo]. Pensamiento al margen. Revista Digital de Ideas Políticas. Número 19 (2023), pp. 197 - 208 ISSN: 2386-6098. www.pensamientoalmargen.com.
- Horkheimer, M. (2006). *Estado autoritario*. Itaca.
- Horkheimer, M. (2010). *Crítica de la razón instrumental*. Trotta.
- Horkheimer, M. (1986). *Sociedad en transición: estudios de filosofía social*. Planeta.
- Jappe, A. (2019). *La sociedad autófaga*. Pepitas de calabaza.
- Jay, M. (1974). *La imaginación dialéctica*. Taurus.
- Martínez Romero, A. (2017). La gran depresión, el New Deal y el trabajo social. *Antropología Experimental*, Vol 17, (25), 357-274. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.17561/rae.v0i17.3800>.
- Neumann, F. (2014). *Behemoth: Pensamiento y acción en el nacional-socialismo, 1933-1944*. Anthropos.
- Pollock, F. (2019). *Sobre el capitalismo de Estado*. En negativo Ediciones.
- Resico, M. y Gómez, M. (2009). La crisis de 1930 y las políticas del New Deal : un examen desde la economía y las instituciones. *Ensayos de Política Económica N° 3*, 27-64. Recuperado a partir de <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/2132>
- Sohn-Rethel, A. (2017). *Trabajo manual y trabajo intelectual. Una crítica de la epistemología*. Dado.
- Ureña, E. M. (1980). Reflexiones sobre la economía soviética a la luz del materialismo histórico. *Revista de Fomento Social*, 105-115.
- Wiggershaus, Rolf. (2015). *La Escuela de Fráncfort* (México, Fondo de Cultura Económica.

